

JUEVES, 22 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 244

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2016-11168** *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la plantilla del personal funcionario.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 29/11/2016, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la modificación de la plantilla de personal funcionario municipal en el siguiente sentido:

"Primero.- Modificar la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de modificar la denominación de un total de doce (12) plazas de personal funcionario incluidas en la Escala de Administración Especial - Subescala Servicios Especiales - Agrupaciones Profesionales - Clase Personal Oficios, pasando de denominarse:

- Ayudante de Oficios: 1 plaza.
- Ayudante de Oficios Limpieza Viaria: 5 plazas.
- Telefonista: 1 plaza.
- Operario: 4 plazas.
- Limpiador/a: 1 plaza.

A denominarse:

- Barrendero: 12 plazas".

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para que, por plazo de quince (15) días hábiles, los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Torrelavega, 12 de diciembre de 2016.  
El alcalde-presidente,  
José Manuel Cruz Viadero.

2016/11168